

PROGRAMA FORMATIVO

Monitorización y entrenamiento de vela con embarcaciones de aparejo fijo

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	MONITORIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE VELA CON EMBARCACIONES DE APAREJO FIJO
Familia Profesional:	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Área Profesional:	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS RECREATIVAS
Código:	AFDA01
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Organizar, instruir y dinamizar actividades de descubrimiento, iniciación, promoción y conducción deportiva en vela, utilizando embarcaciones con aparejo fijo, colaborando en la organización de actividades, competiciones oficiales y no oficiales y otros eventos, acompañando y tutelando a deportista/ usuarios durante su participación.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Gobierno de embarcaciones de vela con aparejo fijo.	50 horas
Módulo 2	Protocolo de seguridad en actividades deportivas de vela con aparejo fijo y conservación de los materiales.	15 horas
Módulo 3	Aplicación de habilidades docentes y principios didácticos en la enseñanza de la iniciación a la vela con embarcaciones de aparejo fijo e iniciación a la competición.	35 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 100 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente- Certificado de profesionalidad de nivel 2- Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional- Cumplir con los requisitos de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio- Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad- Otras Acreditaciones/titulaciones: Competencias Clave de nivel 2
Experiencia profesional	No se requiere.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Técnico Superior de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas. - Técnico Deportivo Superior en Vela con Aparejo Fijo. - Certificados de Profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas.
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia de 1 año como Monitor/a Entrenador/a de vela con embarcaciones de aparejo fijo
Competencia docente	Será necesario tener competencia docente o experiencia de al menos 600 horas

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m ²	2,4 m ² / participante
Zona de varada y de montaje de embarcaciones al aire libre con acceso al área de navegación.	250 m ²	15 m ² / participante
Área de navegación	-	-

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador. - Mesas y sillas para el alumnado. - Material de aula. - Pizarra. - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador. - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos. - Software específico para cartografía, meteorología y GPS.
Zona de varada y de montaje de embarcaciones al aire libre con acceso al área de navegación.	<ul style="list-style-type: none"> - Embarcaciones y aparejos. - Medios de transporte (terrestre, marítimo, aéreo), vehículos, remolques y bacas. - Sistemas de almacenaje. - Boyas, cabos y fondeos. - Embarcación de seguridad de hasta de 8 metros, y potencia de motor adecuada. - Medios de socorro. - Documentación de seguridad. - Reglamentos de competición. - EPI- Equipos de Protección Individual. - Equipos de comunicación, cartas, transportadores, regla, compás y GPS - Materiales de repuesto y reparación. Tejidos de velas. Cabos, agujas. - Herramientas. - Manuales de mantenimiento y reparación. - Estándares de la RFEV, RRV. - Aparatos de medición y predicción meteorológica.

Área de navegación	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de aguas protegidas y tranquilas, situada en: bahía, rías, zonas de costa o embalses, la zona debe estar limitada y marcada. - Debe permitir la comunicación visual y el contacto verbal. - Debe permitir el montaje de los recorridos adecuados a la iniciación en vela.
--------------------	--

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

<ul style="list-style-type: none"> - 37231077 Monitores y/o animadores deportivos - 3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas - 37221029 Entrenadores deportivos
--

Requisitos necesarios para el ejercicio profesional

<p>Los establecidos en las normativas y decretos de cada una de las Comunidades Autónomas de España en relación a las titulaciones necesarias para el ejercicio de las profesiones del deporte.</p>

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

<p>Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)</p>

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: GOBIERNO DE EMBARCACIONES DE VELA CON APAREJO FIJO

OBJETIVO

Aplicar las técnicas gobierno de embarcaciones a vela con aparejo fijo, con eficacia y seguridad; teniendo en cuenta la información meteorológica, la preparación de las embarcaciones, así como los principios de navegación a vela.

DURACIÓN: 50 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Análisis de la información meteorológica en actividades náuticas a vela con aparejo fijo
 - Presión atmosférica, temperatura y humedad.
 - Fenómenos atmosféricos generales y locales que afectan a las actividades de vela con aparejo fijo.
 - Meteorología náutica, análisis y predicción del tiempo.
 - Influencia del clima y condiciones atmosféricas en actividades de vela con aparejo fijo.
 - Influencia de las condiciones meteorológicas de carácter local en la zona de navegación.
- Preparación y utilización de embarcaciones de vela con aparejo fijo y equipos de navegación
 - Tipos de embarcaciones de vela con aparejo fijo.
 - Preparación de las embarcaciones, montaje y desmontaje de aparejos.
 - Aparejos de la embarcación.
 - Preparación y utilización del equipo del navegante para el gobierno de embarcaciones a vela con aparejo fijo: traje isoterma, escarpines, arnés y guantes.
 - Cabuyería: nudos básicos.
- Aplicación de los principios de la navegación a vela con aparejo fijo
 - Teoría de la vela. Propulsión y resistencia al avance.
 - Flotabilidad, estabilidad, estanqueidad y evolución.
 - Condicionantes de mar y viento.
 - El velero, una máquina ecológica.
 - El sistema viento-vela-casco-agua (VVCA).
 - Viento real, de velocidad y aparente. Deriva.
 - Acción del medio acuático sobre el velero.
 - Propulsión y resistencia al avance.
- Técnicas de gobierno de embarcaciones a vela con aparejo fijo
 - Navegación en ceñida, través, largo y popa.
 - Navegación a vela: posición neutra y la salida
 - Cambios de dirección (orzar y arribar)
 - Cambios de sentido (virada por adelante y/o virada por redondo)
 - Distinción entre barlovento y sotavento.
 - Ceñir, abatir.
 - Prácticas de través, ceñida, largo y popa
 - Técnica de viradas y trasluchadas.
 - Maniobras de entrada y salida de playas.
 - Mantener rumbo y pasar boyas.
 - Utilización de la vela para equilibrar el barco.

- Maniobras en la playa o puerto.
- Prácticas de adrizamiento.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de la importancia de contar con una información climatológica correcta que permita prever las posibles inclemencias meteorológicas, facilitando así, una navegación segura.
- Organización y planificación en la preparación de las embarcaciones, los aparejos y el equipo de navegación.
- Demostración de un correcto montaje y desmontaje de la embarcación favoreciendo una navegación eficaz.
- Comprensión de los principios de la navegación con embarcaciones de aparejo fijo, relacionándolos con los sistemas viento-vela-casco-agua.
- Disposición para la interpretación de las condiciones del área de navegación a vela, dando importancia al reconocimiento de los signos naturales y al análisis las características hidrográficas de los diferentes tipos de medios acuáticos navegables.
- Efectividad en la elección, según el estado del medio, de las técnicas de navegación adecuadas con el fin de garantizar un gobierno seguro y eficaz.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VELA CON APAREJO FIJO Y CONSERVACIÓN DE LOS MATERIALES

OBJETIVO

Identificar las condiciones de seguridad en la práctica y ejecutar las técnicas de ayuda y rescate de embarcaciones y personas; siendo consciente de la importancia del correcto mantenimiento y almacenaje de las embarcaciones y los aparejos.

DURACIÓN: 15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Aplicación de los protocolos de seguridad y normativa vigente
 - Plan de seguridad en el seguimiento de las actividades de iniciación a vela.
 - Normativa del Ministerio de Fomento (Marina Mercante), para embarcaciones de recreo.
 - Actualización de normativa y permisos al plan vigente.
 - Criterios de seguridad: activa y pasiva.
 - Procedimiento de activación de los Medios de Salvamento en caso de emergencia.
 - Planificación de la ruta: puerto de salida y arribada. Puntos de playa.
 - Técnicas de recuperación y remolque de embarcaciones de vela.
 - Tipos de señales y su utilización
 - El salvamento acuático. Maniobra de hombre al agua. (Aproximación, parada, recogida)
 - Recuperación de náufragos desde el barco de seguridad.
 - Balizamiento: Marcas laterales, de peligro aislado, especiales, de aguas navegables y cardinales.
 - Las guías para la mejora de la acción preventiva. El plan de prevención. Los protocolos y plan de actuación.
 - La evaluación de riesgos laborales.
 - Manejo de embarcaciones a motor para labores de rescate y seguridad.

- Mantenimiento de embarcaciones a vela con aparejo fijo
 - Mantenimiento de materiales de construcción. Características y conservación.
 - Diagnóstico de deterioro o averías.
 - Reparaciones básicas y de emergencia.
 - Herramientas para la reparación.
 - Almacenaje del material, embarcaciones y vestimenta: Almacenamiento interior, exterior cubierto y exterior.
 - Las velas: tipología, materiales y mantenimiento
 - Mantenimiento de las instalaciones: campo de regatas y zona de varada.
 - Mantenimiento y conservación del material especial de rescate.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Demostración de una actitud positiva en la aplicación de los procedimientos y protocolos de seguridad para evitar posibles accidentes que pongan en peligro la seguridad personal.
- Sensibilización de la importancia de aplicar correctamente la normativa medioambiental en las actividades de navegación y su repercusión en el entorno marino.
- Aplicación responsable en las actividades a desarrollar, de la normativa en vigor que regula la actividad de las embarcaciones de recreo a vela.
- Concienciación sobre la necesidad de mantener en perfecto estado de conservación las embarcaciones y materiales para una mayor seguridad en la navegación.
- Actitud responsable a la hora de relacionar un correcto almacenamiento y transporte de las embarcaciones con su buena conservación.
- Convencimiento de la importancia de actuar con diligencia a la hora de aplicar las técnicas para el rescate de personas y embarcaciones.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: APLICACIÓN DE HABILIDADES DOCENTES Y PRINCIPIOS DIDÁCTICOS EN LA ENSEÑANZA DE LA INICIACIÓN A LA VELA CON EMBARCACIONES DE APAREJO FIJO E INICIACIÓN A LA COMPETICIÓN.

OBJETIVO

Planificar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva a la vela utilizando embarcaciones de aparejo fijo.

DURACIÓN: 35 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Aplicación de habilidades docentes y principios didácticos en la enseñanza de la iniciación a la vela
 - Transferencia del aprendizaje y desarrollo motor.
 - Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Proceso de adquisición de la habilidad motriz en vela.
 - Condiciones de práctica.
 - Estrategias metodológicas en vela con aparejo fijo: técnicas, métodos y estilos.
 - Otros modelos de intervención en la iniciación a la vela con embarcaciones con aparejo fijo.
 - Control de las contingencias y corrección de errores.
 - Sesión de actividades de iniciación a la vela con embarcaciones con aparejo fijo.
 - Valoración inicial del nivel técnico del deportista/usuario.
 - Dinámica de grupos en la iniciación a la vela: el grupo y sus funciones.
 - Clasificación de los tipos de grupos en vela.
 - Etapas de crecimiento y desarrollo de un grupo.
 - Relaciones intragrupales. El liderazgo. Resolución de conflictos.
 - Habilidades sociales y técnicas de comunicación.
 - Técnicas de dirección de sesiones secuenciadas de aprendizaje en la iniciación a la vela.
 - Técnicas de dirección de actividades de iniciación en vela.
- Programación de actividades en la iniciación a la vela con embarcaciones con aparejo fijo
 - Estructura de un programa de actividades de iniciación a la vela.
 - Elementos de la programación de actividades náuticas.
 - Elaboración del programa operativo. Condiciones de seguridad en la práctica de la vela, medios e instalación en la elaboración del programa.
- Bases del entrenamiento deportivo
 - El entrenamiento deportivo: concepto, objetivos y características. Elementos configurativos.
 - Capacidades físicas básicas.
 - La carga de entrenamiento: conceptos, características, elementos básicos, medios y métodos de aplicación, control e incremento de la carga: volumen, intensidad, recuperación, densidad.
 - Principios básicos del entrenamiento deportivo.
 - Leyes básicas del entrenamiento deportivo: Síndrome general de adaptación, sobrecompensación, recuperación.
 - Periodos y ciclos de entrenamiento:
 - Programación del entrenamiento y la competición: objetivos, contenidos, periodización.
- Competiciones y eventos en vela deportiva
 - Metodología de la competición en vela deportiva.
 - Normativa vinculada con las actividades de vela.
 - Reglamento federativo: normativa de organización de regatas de la RFEV.
 - Tipos de actividades y eventos en vela deportiva.
 - Protocolo y ceremonial deportivo.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de la importancia de la figura del monitor/entrenador como dinamizador y motivador del aprendizaje en la navegación a vela.
- Planificación, organización y gestión de los grupos participantes, así como de las actividades a realizar, según la programación didáctica y en el tiempo establecido.
- Uso de habilidades de comunicación y motivación durante las sesiones de iniciación deportiva y seguimiento del proceso de aprendizaje de los participantes.
- Demostración de iniciativa y flexibilidad a la hora de aplicar las estrategias didácticas a lo largo de la sesión formativa, considerando las características del alumnado, el ritmo del aprendizaje y las dificultades que pueden surgir.
- Buena disposición a la hora de relacionar las características meteorológicas del lugar de práctica con la idoneidad para un correcto aprendizaje.
- Concienciación sobre la importancia de tener un exhaustivo conocimiento de los principios y leyes del entrenamiento deportivo y su correcta planificación para la consecución de su objetivo.
- Actitud proactiva a la hora de auxiliar en el desarrollo de competiciones y eventos o de realizar labores de acompañamiento a deportistas, demostrando dominio de normativa y reglamento.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.